Naciones Unidas S/2018/398

Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de abril de 2018
Español
Original: inglés

Carta de fecha 26 de abril de 2018 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Presidente del Consejo de Administración de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas

Me complace presentar, en calidad de Presidente del Consejo de Administración de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas, mi informe sobre los resultados del 84º período de sesiones del Consejo, celebrado en Ginebra el 25 de abril de 2018. Se adjunta el texto completo de las conclusiones aprobadas por el Consejo, junto con la documentación complementaria*. No obstante, quisiera destacar algunas de las cuestiones examinadas durante el período de sesiones.

En la sesión plenaria de apertura, las delegaciones del Iraq, incluida una delegación del Comité de Expertos Financieros, que se encarga de la supervisión de los ingresos procedentes del petróleo del Iraq, y de la Autoridad Pública de Kuwait para la Evaluación de las Indemnizaciones, pronunciaron sendos discursos ante el Consejo.

El Consejo de Administración examinó los informes relacionados con la labor de la Comisión desde su anterior período de sesiones. El Consejo acogió con beneplácito la reanudación de los depósitos al Fondo de Indemnización en enero de 2018, de conformidad con la decisión 276 (2017), y el mantenimiento de las disposiciones anteriores a 2015 para la transferencia de fondos del Gobierno del Iraq al Fondo. El Consejo también acogió con satisfacción el pago de 90 millones de dólares a la reclamación restante, con un saldo pendiente de pago. Este es el primer pago realizado desde octubre de 2014. A ese respecto, se recuerda que, debido a las circunstancias de seguridad extraordinariamente difíciles en el Iraq y las inhabituales dificultades presupuestarias asociadas con la necesidad de afrontar la cuestión, el Consejo de Administración había concedido al Gobierno del Iraq tres sucesivos aplazamientos de un año de sus obligaciones de depósito. El Consejo expresó su agradecimiento al Gobierno del Iraq por su constante compromiso con el cumplimiento de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y las decisiones del Consejo de Administración.

Hasta la fecha, la Comisión ha pagado a 47.900 millones de dólares, por lo que quedan aproximadamente 4.500 millones que pagar por la única reclamación pendiente presentada por el Gobierno de Kuwait en nombre de Kuwait Petroleum Corporation. Esa reclamación recibió 14.700 millones de dólares en 2000 en concepto de pérdidas de producción y ventas de petróleo como resultado de los daños causados a los activos petroleros de Kuwait y la misma representa la mayor indemnización otorgada por la Comisión.

* No se incluye en el presente documento.

18-06767 (S) 020518 020518

El próximo período de sesiones del Consejo de Administración se ha programado provisionalmente para el 7 de noviembre de 2018.

(*Firmado*) Zbigniew **Czech**
Presidente del Consejo de Administración